

Transparencia en la gestión de fondos de las Administraciones Públicas



Contenido

1. Funciones que desarrolla la entidad, estructura organizativa y normativa de aplicación .	2
1.1. Funciones que desarrolla la entidad.....	2
1.2. Estructura organizativa	4
1.2.1. Áreas de Actuación	4
1.2.2. Sedes.....	9
1.3. Normativa de aplicación	11
2. Subvenciones y ayudas públicas concedidas	13
3. Convenios celebrados con la Administración Pública	17
4. Contratos celebrados con la Administración Pública	18
5. Presupuesto anual de la entidad beneficiaria y presupuesto total de la actividad objeto de la subvención	19
6. Presupuesto de la ayuda municipal respecto al presupuesto anual de la entidad	20

1. Funciones que desarrolla la entidad, estructura organizativa y normativa de aplicación

1.1. Funciones que desarrolla la entidad

La Fundación de Solidaridad Amaranta es una organización privada de naturaleza fundacional, creada por el Instituto de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, sin ánimo de lucro. Se instituyó en Madrid el 14 de marzo del 2007, y fue inscrita en el Registro de Fundaciones por Orden Ministerial el 30 de marzo del 2007 con el número 28-1432.

El domicilio social de la Fundación de Solidaridad Amaranta se encuentra en Madrid, C/ Ramírez de Arellano, 11.

La Fundación tiene por **finalidad genérica** la liberación de la mujer explotada por la prostitución o víctima de otras situaciones que la esclavizan y el trabajo a favor de la integración personal e inserción social de mujeres y adolescentes afectadas por la prostitución y otras situaciones de exclusión, así como la denuncia de estructuras que no respetan los Derechos Humanos proclamados por Naciones Unidas, de manera especial en situaciones de injusticia y violación de los derechos de la mujer; así como el conocimiento de la problemática social y el análisis crítico de la realidad.

Los **finés concretos** de la Fundación son los siguientes:

1. Fomentar y apoyar proyectos de Atención integral a mujeres y adolescentes excluidas por la prostitución y/o por otras formas de opresión y explotación.

2. Promover, apoyar e impulsar programas de desarrollo comunitario y promoción integral, a través de empresas familiares, micro créditos y construcción de viviendas con el fin de favorecer y dar seguimiento al proceso de inserción de las mujeres destinatarias de la fundación

3. Promover programas de sensibilización y educación para el desarrollo, así como campañas y acciones reivindicativas, con el fin de dar a conocer las causas de la prostitución-exclusión y la violación de los derechos de la mujer, y las respuestas y alternativas posibles, fomentando el compromiso a nivel individual y colectivo. Alentar un centro de documentación y base de datos que permita el acceso a la información oportuna sobre la problemática objetivo de la Fundación.

4. Crear, Fomentar y difundir todo tipo de expresiones culturales, promoviendo las culturas autóctonas, desde aspectos de derechos humanos, interculturalidad, multiculturalidad, igualdad de género y otros que favorezcan y promuevan valores para crear una sociedad inclusiva, donde todas podamos vivir con dignidad.

5. Propiciar y fomentar programas de cooperación internacional para el desarrollo y/o cooperación técnica y asistencias en el ámbito de la investigación, el análisis, el desarrollo social y la integración de las mujeres, en sus respectivos espacios culturales de origen.

6. Apoyar e impulsar la participación del Voluntariado en la acción social, en los proyectos propios o ajenos, de acuerdo a los fines de la fundación y ofreciendo programas de formación específicos.

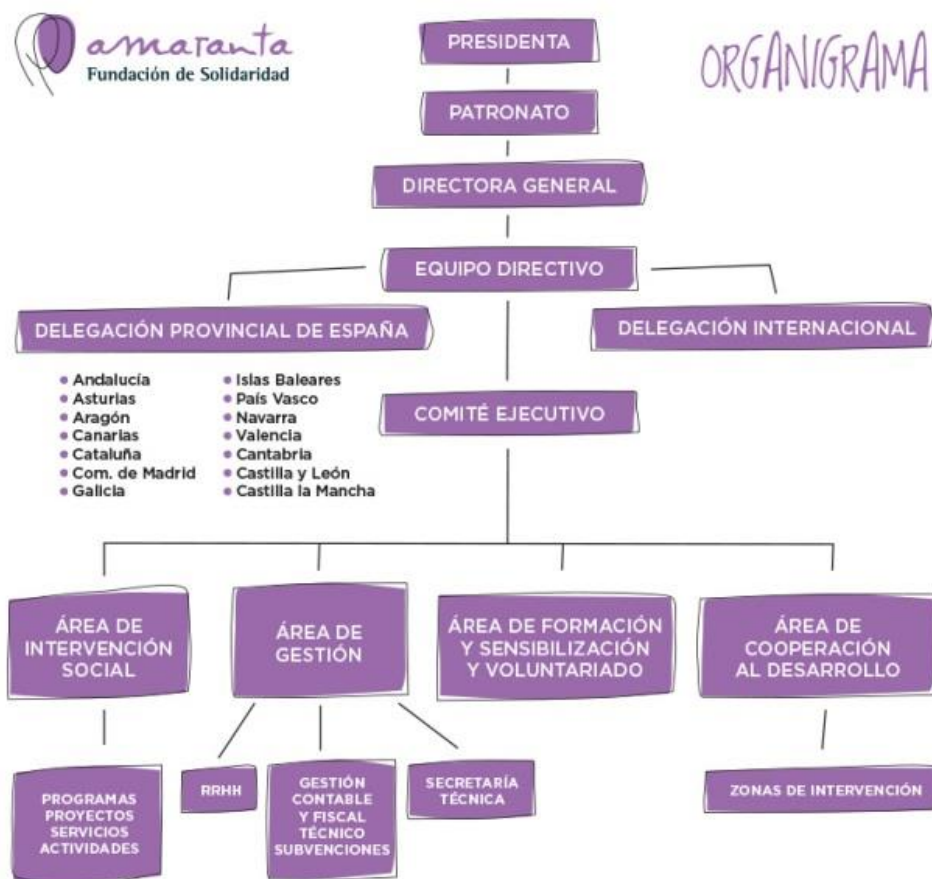
7. Fomentar acciones encaminadas a sensibilizar a las Instituciones – públicas y privadas- a niveles Internacionales, Nacionales, Autonómicas y Locales, para la consecución de un mundo y una sociedad más solidaria y justa, en relación sobre todo a las mujeres que sufren

discriminación por diferentes causas, en especial por la prostitución , la explotación sexual y la trata de mujeres.

1.2. Estructura organizativa

La Fundación se organiza en cuatro áreas de actuación, y tiene presencia en el territorio nacional en seis sedes.

1.2.1. Áreas de Actuación



Cuatro son las **principales áreas de intervención** de la entidad: intervención social, gestión, formación, sensibilización y voluntariado y cooperación al desarrollo.

ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Articula la atención social de la entidad a través del desarrollo de programas y proyectos socioeducativos dirigidos a mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión social de mujeres y adolescentes que se encuentran en distintas situaciones de explotación, violencia y/o exclusión.

Durante el ejercicio 2016, la Fundación de Solidaridad Amaranta ha apoyado a través de sus programas a 919 mujeres y 182 menores en distintas situaciones de violencia, explotación y/o exclusión social

Los **programas** que realiza la Fundación son los siguientes:

Mujeres en relación con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual

La intervención se articula a través de un Programa marco de Apoyo Social a Mujeres en Contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, con la finalidad de contribuir a la protección y acceso a derechos fundamentales y de ciudadanía de las mujeres.

Para ello desarrollamos varios proyectos complementarios de atención individual o colectiva, que abordan diversas necesidades de acogida, información y asesoramiento, sanitarias, apoyo psicosocial, asistencia jurídica, incorporación e integración social etc., en seis comunidades autónomas.

Las destinatarias de este programa son mujeres de origen autóctono o inmigrante, solas o con hijos/as en contextos de prostitución y mujeres mayores o menores de edad sola o con hijos/as víctimas de trata de seres humanos preferentemente con fines de explotación sexual.

Desarrollamos nuestras actuaciones en las comunidades autónomas de Andalucía; Algeciras-Cádiz (Mujeres de arena) y Granada (Nova), Islas Baleares (Pont D'esperança), Galicia-Ourense (Erguete), Principado de Asturias (Sicar) y Valencia (Azahar)

Mujeres con hijos/as en situaciones de vulnerabilidad o riesgo social

Desarrollamos un Programa marco de Apoyo psicosocial y desarrollo de competencias parentales para unidades familiares en situaciones de riesgo social.

Es una Intervención familiar especializada en la atención a mujeres mayores y menores de edad con hijos/as o embarazadas en distintas situaciones de vulnerabilidad que tiene por finalidad contribuir al desarrollo de factores de protección en las unidades familiares a través de la mejora de la competencia parental, la recuperación emocional y la inserción social, educativa y laboral.

Se desarrolla en las comunidades autónomas de Andalucía-Granada (Tunza), Islas Baleares (Caliu- Vincles) y Principado de Asturias (Omomó). Se dispone de un total de 19 plazas residenciales.

Mujeres víctimas de violencia de género

Desarrollamos un programa de atención integral a mujeres y menores víctimas de violencia de género, favorecemos la recuperación y la incorporación social de las mujeres y sus hijos/as, desde un modelo de atención basado en la óptima interacción ente los diversos sistemas que nutren, protegen y socializan y educan en la igualdad de género y en los buenos tratos.

Se desarrolla en la comunidad autónoma de Galicia, provincia de Ourense. Se dispone de un total de 15 plazas residenciales.

Mujeres adolescentes y jóvenes con graves problemáticas socio-familiares

Acompañamos los procesos de crecimiento personal e inserción social de las mujeres que proceden de una larga institucionalización o con situaciones socio-familiares graves y que, llegado un momento de su crecimiento madurativo, necesitan otros espacios y medios para continuar con el mismo.

Se desarrollan en Palma de Mallorca. Dispone de 12 plazas residenciales.

Inserción laboral

Nuestra finalidad es contribuir a la mejora de la inserción laboral de las mujeres con trayectorias vitales marcadas por la violencia, la explotación sexual y/o la exclusión social, así como mujeres de origen inmigrante víctimas de trata de seres humanos, violencia de género, y/o explotación sexual, a través de acciones de mejora de la empleabilidad.

Se desarrolla en las comunidades autónomas de Andalucía-Granada y Principado de Asturias.

ÁREA DE GESTIÓN

Este itinerario quiere contribuir a la implantación de herramientas y estructuras que den continuidad y sostenibilidad a la organización. Buscamos articular y llevar al nivel operativo las orientaciones marcadas desde la misión, visión y valores de cada programa.

Queremos contribuir a la generación de una visión global de cada programa, de un sentido de dirección capaz de gestionar lo cotidiano sin perder de vista el horizonte estratégico que la fundación se quiera marcar.

ÁREA DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

La Fundación articula acciones de formación tanto para sus colaboradores como para agentes externos involucrados en la intervención de las mujeres y menores por los que trabajamos

Por otro lado, quiere ser un sujeto activo, orientado a la promoción de los Derechos Humanos de todas las personas con las que trabaja. Para ello dinamiza campañas de Sensibilización desde la que tener una presencia pública significativa.

Igualmente, desarrolla una actividad constante en materia de calidad, lo que se manifiesta en que está en posesión del Sello de Calidad EFQM (Certificado nº CEG/16/RE01/43).

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Tiene como fin brindar el apoyo económico necesario a los proyectos de cooperación al desarrollo ejecutados por los socios locales de Amaranta en los países del sur: busca reforzar la estructura de financiación de la fundación captando recursos que aseguren la autosostenibilidad de la organización; por otro lado, es responsable de dar a conocer el trabajo que las comunidades Adoratrices hacen en los países del sur, tanto dentro como fuera de la congregación; por último, promueve la movilización del voluntariado a través de las campañas de sensibilización y de formación.

El área de cooperación al desarrollo de Amaranta tiene tres objetivos:

- Busca reforzar la estructura de financiación de la fundación captando recursos que aseguren la autosostenibilidad de la organización.
- Es responsable de dar a conocer el trabajo que las comunidades Adoratrices hacen en los países del sur, tanto dentro como fuera de la congregación.
- Promueve la movilización del voluntariado a través de las campañas de sensibilización y de formación, tanto en los colegios regentados por la congregación como en otros espacios de trabajo en red y con instituciones públicas y privadas.

Para lograr estas metas, el área cuenta con dos fuentes principales de recursos. Por un lado, los recursos propios generados por la propia fundación a través de la base social con la que ya cuentan las Adoratrices gracias a sus obras en el territorio español. Por otro lado, los fondos externos de diferentes donantes, tanto públicos como privados.

En los últimos dos años Amaranta ha apoyado la actividad de las comunidades Adoratrices en Argentina, Brasil, Bolivia, Togo, India, Perú y Marruecos. Los proyectos que desarrollan las Adoratrices en estos países se inscriben dentro de las mismas líneas marco que la congregación desarrolla en España.

1.2.2. Sedes

Sedes en España

La Fundación tiene una sede central ubicada en Madrid y siete Delegaciones Territoriales

Sede Central

Domicilio: C/ Ramírez de Arellano, 11

C.P: 28043 Población: Madrid

Teléfono y fax: 915196749

E-Mail: info@fundacionamaranta.org

Web: www.fundacionamaranta.org

Delegación Algeciras-Cádiz

Teléfono: 619967691

E-Mail: algeciras@fundacionamaranta.org

Delegación Andalucía - Granada

Teléfono y fax: 958121777

E-Mail: granada@fundacionamaranta.org

Delegación Asturias

Teléfono: 985334709

Fax: 985361311

E-Mail: asturias@fundacionamaranta.org

Delegación Canarias-Tenerife

Teléfono: 630938898

E-Mail: tenerife@fundacionamaranta.org

Delegación Galicia-Ourense

Teléfono: 988371153/54

Fax: 988512028

E-Mail: ourense@fundacionamaranta.org

Delegación Islas Baleares - Palma de Mallorca

Teléfono: 971730335

Fax: 971282504

E-Mail: palma@fundacionamaranta.org

Delegación Valencia

Teléfono: 963712644

E-Mail: valencia@fundacionamaranta.org

Sedes Internacionales

Delegación de Francia (París)

Teléfono: 00 33 760 732626

E-Mail: paris@fundacionamaranta.org / afj.servicesocial@gmail.com

Delegación de Córdoba (Argentina)

Teléfono: 00 54 351 4211622

E-Mail: argentina@fundacionamaranta.org

1.3. Normativa de aplicación

La normativa específica más relevante que afecta a la Fundación por razón de sus actividades es la que se indica a continuación:

Normativa de ámbito nacional

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones
- Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.
- Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.
- Ley 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales
- Ley 9/2015, de 20 de marzo de primera modificación de la Ley 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia
- Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delinquentes Sexuales

Normativa propia del Principado de Asturias

- Decreto 71/92, de 29 de octubre, por el que se regula el régimen general de concesión de subvenciones
- Decreto 49/2001, de 26 de abril, por el que se regula la organización y funcionamiento de los Servicios Sociales de la Administración del Principado de Asturias
- Ley del Principado de Asturias 1/1995, de 27 de enero, de Protección del Menor

- Decreto 5/98, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de instituciones colaboradoras de integración familiar y de entidades colaboradoras de adopción internacional modificado por Decreto 14/2010, de 3 de febrero, de primera modificación del Reglamento de Acogimiento Familiar y Adopción de Menores
- Decreto 79/2002, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de autorización, registro, acreditación e inspección de centros de atención de servicios sociales
- Decreto 48/2003, de 5 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre normas de régimen interior de centros de alojamiento de menores
- Decreto 43/2011, de 17 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorización, registro, acreditación e inspección de centros de atención de servicios sociales
- Resolución de 22 de junio de 2009, de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, por la que se desarrollan los criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de servicios sociales en el ámbito territorial del Principado de Asturias Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, del Voluntariado
- Decreto 42/2007, de 19 de abril, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Entidades de Voluntariado

2. Subvenciones y ayudas públicas concedidas

Subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.

Entidad	Importe	Objetivo o finalidad	Beneficiarios	Ejecución
Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Sanidad	24.600,00 €	<i>Proyecto de Acercamiento dentro del Programa SICAR-Asturias</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	10.000,00 €	<i>Programa Sicar- Asturias, de apoyo social a las mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de la trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	23.426,00 €	Programas de colaboración en medidas de protección y programas preventivos, dirigidos a la infancia, a la adolescencia y a las familias, desarrollados por instituciones colaboradoras de integración familiar. <i>Proyecto Omomó</i>	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2016
Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	3.600,00 €	Mantenimiento de Servicios Sociales. <i>Proyecto Omomó</i>	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2016
Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Derechos y Servicios Sociales	10.519,00 €	Programas dirigidos a la prevención y a la incorporación social de colectivos en situación o en riesgo de exclusión social. <i>Asistencia jurídica especializada a víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana	6.000,00 €	<i>Programa Sicar- Asturias, de apoyo social a las mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de la trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobiernos para Violencia de Género	228.746,00 €	Proyectos de atención a mujeres y niñas víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y sus hijos e hijas menores o con discapacidad. <i>Programa de apoyo social a mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades	27.208,24 €	Apoyo del movimiento asociativo y fundacional de ámbito estatal. <i>Gestión y mantenimiento de la sede de la Fundación de Solidaridad Amaranta</i>	Fundación de Solidaridad Amaranta	2016
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia	15.000,00 €	Programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. <i>Prevención, asistencia y promoción de la salud integral de las mujeres en contextos de prostitución</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia	10.000,00 €	Programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. <i>Inserción laboral de mujeres que sufren violencia, explotación y exclusión</i>	Mujeres que hayan vivido situaciones de violencia, explotación y/o exclusión	2017

Entidad	Importe	Objetivo o finalidad	Beneficiarios	Ejecución
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia	30.000,00 €	Programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. <i>Protección integral de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y delitos contra la libertad sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia	30.000,00 €	Programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. <i>Apoyo psicosocial a la crianza y capacitación parental</i>	Mujeres que hayan vivido situaciones de violencia, explotación y/o exclusión	2017
Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones	55.000,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. <i>Acogida residencial a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE relacionadas con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones	5.500,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. <i>Programa de equipamiento de casas de acogida</i>	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE relacionadas con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones. Fondo de Asilo Migración e Integración	73.500,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. <i>Programa de atención a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE relacionadas con la prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2017
Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Dirección General de Migraciones. Fondo Social Europeo	73.500,00 €	Programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países. <i>Inserción laboral de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres inmigrantes nacionales de terceros países de la UE víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual	2017
Generalitat Valenciana. Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	6.107,61 €	Ayudas para el desarrollo de programas de servicios sociales especializados en mujer en situación o riesgo de exclusión social. <i>Apoyo social a mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Diputación Provincial de Ourense	4.500,00 €	Proyectos de prestación de servicios sociales. <i>Erguete Muller. Programa de Apoio Social a Mulleres en Contextos de Prostitución e/ou Víctimas de Trata con fins de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Xunta de Galicia. Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia	17.597,90 €	Desarrollo de proyectos de atención integral dirigidos a personas en situación de explotación sexual, preferentemente inmigrantes, y/o víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual y/o laboral. <i>Atención Psicológica a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Xunta de Galicia. Consellería de Política Social	15.330,00 €	Promoción de actuaciones de servicios sociales comunitarios e inclusión social. <i>Erguete Muller</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016-17

Entidad	Importe	Objetivo o finalidad	Beneficiarios	Ejecución
Concello de Ourense. Asuntos Socias	25.416,03 €	Ayudas a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales. <i>Erguete Muller. Programa de Apoio Social a Mulleres en Contextos de Prostitución e/ou Vítimas de Trata con fins de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer	36.706,20 €	Atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social. <i>Acogida y apoyo a la incorporación de mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016-17
Junta de Andalucía. Instituto Andaluz de la Mujer	24.000,00 €	Atención a mujeres en situación de riesgo de exclusión social. <i>Proyecto de apoyo psicosocial y capacitación parental para unidades familiares que han vivido en contextos de explotación sexual, violencia y/o exclusión social</i>	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2015-16
Junta de Andalucía. Consejería de Justicia e Interior	19.968,90 €	<i>Apoyo a la incorporación social de mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Junta de Andalucía. Consejería de Salud	5.780,13 €	Atención a la salud de las víctimas de trata con fines de explotación sexual y de las personas en situación de prostitución. <i>Intervención y formación en materia de salud para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual o procedentes de contextos de prostitución</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016-17
Junta de Andalucía. Consejería de Salud	4.591,25 €	Atención a la salud de las víctimas de trata con fines de explotación sexual y de las personas en situación de prostitución. <i>Mujeres de arena</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016-17
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	9.486,59 €	Programas de acción Social. <i>Proyecto de intervención familiar para mujeres con hijos que han vivido en contexto violentos</i>	Unidades familiares monoparentales que hayan sufrido violencia en sus diversas formas y se encuentren en situaciones de vulnerabilidad	2016
Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	6.028,33 €	Programas de acción Social. <i>Acogida y apoyo a la incorporación de mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Diputación de Cádiz. Igualdad y Bienestar Social	781,50 €	Proyectos de Servicios Sociales Especializados. <i>Mujeres de arena</i>	Mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual	2016
Govern Balear. Conselleria Serveis Socials i Cooperació	41.806,26 €	Entidades sin ánimo de lucro que trabajan con jóvenes embarazadas sin medios para afrontar la maternidad, y entidades que trabajan con madres y padres jóvenes, menores de 30 años, que tienen dificultades económicas y sociales. <i>Projecte Vincles. Pis d'acollida per a dones embarassades i mares amb fill/es a càrrec</i>	Mujeres embarazadas y madres jóvenes con hijos/as a cargo	2015-16

Entidad	Importe	Objetivo o finalidad	Beneficiarios	Ejecución
Govern Balear. Conselleria Serveis Socials i Cooperació	1.545,00 €	Proyectos de cooperantes. <i>Estades formatives a les Illes Balears de professionals de països en desenvolupament</i>	Profesionales que intervienen con mujeres en riesgo de exclusión en Tánger, Marruecos	2017
Govern Balear. Conselleria Serveis Socials i Cooperació	90.000,00 €	Programas en materia de menores y familias, orientadas a proporcionar los medios de prevención, información, atención y ayuda a las personas que los necesitan a causa de sus dificultades de desarrollo en la sociedad. <i>Programa de emancipación Jorbalán</i>	Mujeres adolescentes en situación de desprotección	2016-18
Govern Balear. Conselleria Serveis Socials i Cooperació	4.980,00 €	Proyectos de cooperantes. <i>Formació de professionals que interviene amb dones adolescents víctimes de tracta en Cochabamba, Bolívia</i>	Profesionales que intervienen con mujeres adolescentes víctimas de trata en Cochabamba, Bolivia	2017
Govern Balear. Conselleria Serveis Socials i Cooperació	22.824,30 €	Proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo. <i>Tallers educatius Tracta d'evitar-la sobre la tracta de persones i els drets humans</i>	Adolescentes y jóvenes	2016-17
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Abintestatos	3.891,04 €	Ayuda a programas de la entidad	Fundación de Solidaridad Amaranta	---

3. Convenios celebrados con la Administración Pública

Convenios celebrados con cualquier Administración Pública, con mención de las partes firmantes, objeto, plazo de duración, modificaciones realizadas, obligados a la realización de las prestaciones y obligaciones económicas convenidas.

Entidad / Partes firmantes	Objeto	Plazo	Modificaciones realizadas	Obligados a realización de las prestaciones	Obligaciones económicas convenidas
Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón Fundación de Solidaridad Amaranta	<i>Proyecto "Sicar-As, consistente en un dispositivo de acogida a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación"</i>	Año 2016	Ninguna	Fundación de Solidaridad Amaranta	75.400,00 €

4. Contratos celebrados con la Administración Pública

Contratos celebrados con cualquier Administración Pública, con indicación del objeto, duración, importe de licitación y adjudicación, procedimiento utilizado para su celebración, instrumentos de publicidad, número de licitadores, identidad del adjudicatario y modificaciones del contrato.

Objeto	Duración	Importe licitación	Importe adjudicación	Procedimiento utilizado	Instrumentos de publicidad	Nº licitadores	Adjudicatario	Modificaciones
Servicio de casa de acogida víctimas de violencia de género	1 año	91.000,00 €	91.000,00 €	Abierto	Publicación B.O.P. Ourense nº 126 de 02/06/2016 Publicación D.O.G. nº 108 de 08/06/2016 Perfil del contratante www.ourense.es	1	Concello de Ourense	Ninguna
Servicio de acogimiento residencial de menores en situación de desprotección dependientes del Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales. Lotes A10 y A11	1 año	20.258.266,50 €	1.464.453,00 €	Abierto	Diario Oficial Unión Europea (DOUE), 22/6/2016 BOIB núm. 80 de 23/6/2016 BOE núm. 161 de 5/7/2016	10	Consell de Mallorca. Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales	Ninguna
Servicio de tratamiento especializado de menores en recurso terapéutico	167 días	17.928,00 €	17.928,00 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Gobierno Castilla La Mancha - Consejería de Bienestar Social	Ninguna
Servicio de acogimiento residencial para menor expte. de protección 1149/2014/E	161 días	17.943,45 €	17.943,45 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Consell de Mallorca. Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales	Ninguna
Servicio de acogimiento residencial para menor expte. De protección 0028/2014/E	161 días	17.943,45 €	17.943,45 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Consell de Mallorca. Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales	Ninguna
Servicio de acogimiento para le menor tutelada con nº de expte. 118/2016	166 días	17.928,00 €	17.928,00 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Generalitat Valenciana - Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Ninguna
Servicio de acogimiento para le menor tutelada con nº de expte. 118/2016	166 días	17.928,00 €	17.928,00 €	Contrato Menor	Ninguno	1	Generalitat Valenciana - Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas	Ninguna

5. Presupuesto anual de la entidad beneficiaria y presupuesto total de la actividad objeto de la subvención

PRESUPUESTO ENTIDAD EJERCICIO 2017

	EUROS
Prestaciones de servicios	104.945
Subvenciones públicas	2.620.330
Aportaciones privadas	331.592
TOTAL INGRESOS	3.056.867
Ayudas monetarias	338.173
Ayudas no monetarias	259.844
Gastos de personal	1.784.428
Otros gastos de explotación	643.496
Subtotal gastos corrientes	3.025.941
Adquisiciones de inmovilizado	25.394
Subtotal inversiones	25.394
TOTAL GASTOS + INVERSIONES	3.051.335

6. Presupuesto de la ayuda municipal respecto al presupuesto anual de la entidad

Presupuesto Proyecto **Proyecto "Sicar-As, consistente en un dispositivo de acogida a mujeres en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación":**
184.298,93 euros.

Aportación ayuda Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón al proyecto: 75.400,00 euros.

La ayuda de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (Ayuntamiento de Gijón) a la Fundación de Solidaridad Amaranta representa el 2,46 % anual del presupuesto de ingresos para 2017 (75.400 euros sobre un total de 3.056.867 euros).